

**INMOBILIARIA SAN DANIEL INMOSAN S.A.**

Guayaquil, 13 de Abril del 2.012

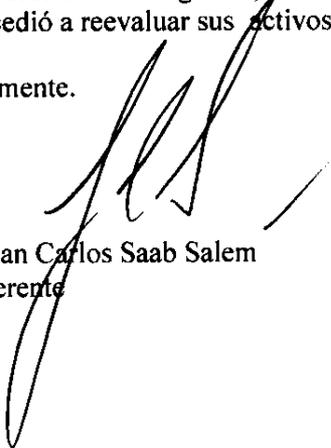
Señores  
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SAN DANIEL S.A..  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías, dando a conocer el contenido de los balances y Estados de Pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos, los cuales reflejan los resultados del Ejercicio Económico del año 2.011

La empresa con los ingresos, cubre los gastos, y le queda una pequeña utilidad, además se procedió a reevaluar sus activos, lo que hizo que los mismos se incrementen.

Atentamente.

  
Ing. Juan Carlos Saab Salem  
Gerente

